

192676

192676

Int. C. B 65 D



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

VINYCAP, S.A.

Entidad española

Domiciliada en:

SAN SEBASTIAN, Avda. José Elósegui, 39

Por:

"CAPSULA TERMORRETRACTIL PARA ENVASES"

GRUPO

-----:oO:-----



Se refiere la presente memoria, como indica su enunciado, a una cápsula, del tipo que contrae en alguna o algunas direcciones al aplicársele calor, destinada a rematar el cierre de un envase, por ejemplo del gollete de una botella.

5. Sobre lo conocido en la materia presenta esta cápsula diversas ventajas que se pondrán de manifiesto en lo que sigue y que justifican plenamente la concesión del solicitado privilegio de Modelo de Utilidad.

10. Un importante problema que se presenta en estas cápsulas es la de su conformación en la parte lateral, troncocónica o cilíndrica, unida a la base menor o superior.

Otro importante problema es el del arrancamiento por rasgadura de la cápsula, ceñida al cuello del envase, cuando éste ha de ser abierto.

15. Ambas dificultades quedan total y satisfactoriamente resueltas en la cápsula que ahora se describe.

20. Con objeto de hacer más claramente comprensibles las características y ventajas peculiares de esta cápsula, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, de la misma, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales: La figura 1 muestra, en perspectiva, la cápsula antes de su aplicación al envase.

25. Y la figura 2 muestra, también en perspectiva, el detalle de la parte superior de la cápsula, cuando la misma, sobre el envase, está siendo arrancada.



- Así pués, la cápsula 1 presenta una configuración troncocónica o cilíndrica, desprovista de ambas bases, y constituida por una pieza laminar de un plástico termorretráctil, por ejemplo una pieza "tensionada" o dotada de "memoria", de tal manera que su estructura molecular presente tendencia a retraerse en determinadas direcciones (por ejemplo habiéndose "congelado" las tensiones internas), lo cual puede finalmente realizarse al aplicarle calor.
5. Esta aplicación de calor se realiza estando la cápsula ya situada en su emplazamiento funcional.
10. La forma troncocónica o cilíndrica es la adecuada para facilitar la introducción hasta su emplazamiento funcional. Evidentemente tal estructura termorretráctil produce dificultades si ha de moldearse o construirse con su base superior 2 incorporada.
15. Así pués, según una importante característica de esta cápsula, dicha base superior queda constituida mediante un disco 3, posteriormente adherido con relación a la formación del cuerpo principal 1.
20. En inmediata contigüidad a la base superior 2 existe una banda 4, determinada por una línea anular de corte. Dos líneas de corte próximas entre sí y perpendiculares a la antes citada determinan una lengüeta 5, fácilmente arrancable, a partir de la cual puede rasgarse el conjunto de la
25. banda que permite la eliminación de la cápsula para extrac-



ción del tapón.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en

5. el marco de las siguientes:

REIVINDICACIONES

10. 1.- Cápsula termorretráctil para envases, caracterizada por componerse de una parte principal tubular, de preferencia troncocónica, laminar muy fina, con tensiones congeladas que producen la retracción al aplicarse calor, ciñéndose así al contorno de la parte del envase cubierto por la cápsula estando la base superior formada por un disco independiente adherido en el oportuno emplazamiento, estando dispuesta una banda arrancable, formada por una línea circular de cortes discontinuos paralela y próxima a la base superior, en cuya  
15. banda se ha formado, de la misma manera, una lengüeta para iniciar el arrancamiento.

2.- "CAPSULA TERMORRETRACTIL PARA ENVASES".

20. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 20 de Junio de 1.973.



FIG. 1

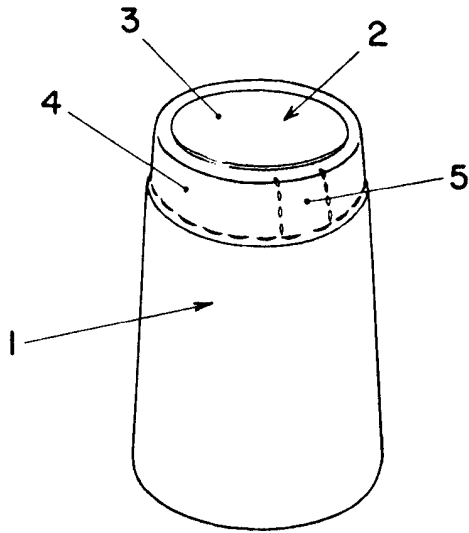
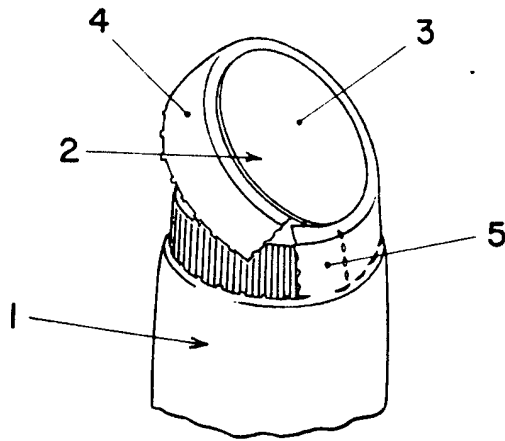


FIG. 2



Madrid, a 20 de Junio de 1.973.-